



**ACTA ORDINARIA #46**

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la sala de sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las trece horas con quince minutos del día viernes treinta y uno de marzo del año dos mil diecisiete, con la siguiente asistencia.-----

**REGIDORES PROPIETARIOS**

- Sra. Candy Cubillo González Vicepresidenta Municipal-----
- Msc. Arcelio García Morales -----
- Lic. Pablo Guerra Miranda -----
- Sr. Pablo Bustamante Cerdas -----

**REGIDORES SUPLENTE**

- Horacio Gamboa Herrera -----
- Luis Enrique Bermúdez Bermúdez-----
- Pablo Mena Rodríguez -----

**SÍNDICOS PROPIETARIOS**

- Yolanda Amador Fallas -----
- Julio Molina Masis -----
- Melvin Rodríguez Rodríguez -----

**SINDICOS SUPLENTE**

- Tito Aníbal Granados Chavarría -----
- Cándida Salazar Buitrago -----

**AUSENTES:** El Síndico Giovanni Oporta Oporta. -----

**NOTA:** La Regidora Candy Cubillo González fungió como Presidenta Municipal en ejercicio en vista que la señora Dinorah Romero Morales estaba en comisión. A su vez el Regidor Horacio Gamboa Herrera fungió como propietario. La Regidora Helen Simons estaba en comisión. La Regidora Sandra Vargas Badilla estaba incapacitada. El Síndico Tito Granados fungió como propietario en vista que la Síndica Sarai Blanco



1 Blanco estaba en comisión. La Síndica Rosa Amalia López estaba en comisión.-----

2 Presidenta Municipal a.i.: Candy Cubillo González

3 Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara

4 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

5 Una vez comprobado el quórum la señora Presidenta Municipal a.i. Candy Cubillo  
6 González inicia la Sesión, dando una cordial bienvenida a todos/as los/as presentes.

7 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

8 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo  
9 Municipal, mediante votación verbal.-----

10 **I.** Comprobación del quórum-----

11 **II.** Lectura y aprobación del orden del día-----

12 **III.** Oración-----

13 **IV.** Atención al Público -----

14 **V.** Discusión y aprobación del Acta anterior ordinaria 45-----

15 **VI.** Informes y sugerencias del señor Alcalde Municipal-----

16 **VII.** Lectura de correspondencia recibida-----

17 **VIII.** Presentación y discusión de mociones-----

18 **IX.** Informe de comisiones -----

19 **X.** Asuntos varios-----

20 **XI.** Control de Acuerdos-----

21 **XII.** Clausura-----

22 **ARTÍCULO III: Oración**

23 La señora Cándida Salazar Buitrago, Síndica, dirige la oración.-----

24 **ARTÍCULO IV: Atención al público**

25 La señora María Sandoval, vecina de Paraíso, da lectura a nota en la cual manifiestan  
26 inconformidad, ya que el día de ayer jueves 30 de marzo en el salón comunal de  
27 Paraíso se da reunión con el Comité Cantonal de Deportes, en dicha reunión se  
28 destituye al Profesor Manzanares en la disciplina de Boxeo, dicha acción afecta  
29 emocionalmente a nuestros hijos ya que el día de hoy viajan a San José a participar en  
30 pruebas eliminatorias, creemos que la destitución fue de forma incorrecta ya que no se



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 46 del 31/03/2017

1 respetó el debido proceso. Aparentemente hay acusaciones verbales sin fundamento,  
2 pedimos que si las hubiese de forma concreta nos las hagan saber; sino las hay  
3 solicitamos el nombramiento del Profesor Manzanares en su puesto nuevamente como  
4 profesor de Boxeo, ya que sería lo más idóneo tanto para el como para los  
5 adolescentes, que merecen ser tratados de manera justa. Firmamos Jeymi, Ronald,  
6 Yolanda, Aníbal y mi persona.

7 La señora Nidia Valladares, Presidenta del Comité Cantonal de Deportes de  
8 Talamanca, saluda a los presentes, es un tema que lo veníamos a ver pero apenas ayer  
9 fue la reunión, aclarar primero que el señor Carlos Manzanares no está contratado por  
10 el Comité Cantonal, estábamos en un periodo de estudio en el cual él inició a trabajar  
11 sin que nosotros le diéramos la orden de empezar y sin tener un contrato firmado, la  
12 idea del comité es apoyar todas las disciplinas y retomar aquellas disciplinas que se  
13 estaban quedando rezagadas, decidimos empezar a trabajar con ellas, a la oficina del  
14 comité cantonal llegó el señor Geovanni Cedeño, que venía por la disciplina que es  
15 Sanda, si podíamos apoyarle para juegos nacionales, en el ICODER para juegos  
16 nacionales esa disciplina no está incluida, nosotros le dijimos a él que nosotros  
17 queríamos era levantar el boxeo más que nada, Sixaola siempre participa con Boxeo,  
18 sin embargo no le dijimos que no le íbamos apoyar. Pasan los días y el señor Geovanni  
19 nos presenta al señor Carlos Manzanares que es de San José y es entrenador de  
20 Boxeo y estaba dispuesto a trabajar con el cantón, resulta que ustedes tienen el  
21 presupuesto y dentro del mismo no hay para pagar entrenador, hemos hablado con los  
22 entrenadores que hemos venido trabajando y les decimos que deben trabajar ad  
23 honorem ya que el comité no tiene recursos para pagar, Geovanni nos explicó que el  
24 señor vive en la casa de él, pero que si le podíamos ayudar con algo para que él  
25 pudiera estar trabajando, todo esto lo hablamos en el comité y tenemos que preguntarle  
26 al Contador de dónde vamos a sacar esos recursos, le ofrecimos 120 mil y dijo que era  
27 muy poco, el Contador dijo que iba a ver de dónde se podía hacer modificación para  
28 pagarle 150 mil colones que luego el propuso, el señor empezó a trabajar y nosotros  
29 fuimos donde él, primero fue Pedro, luego fui personalmente, el señor estaba  
30 entrenando, cuando nos dimos cuenta le dije a él, estamos manejando boxeo y hemos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 46 del 31/03/2017

1 hablado que podemos manejar trece boxeadores, porque el presupuesto no está, ya  
2 que el año pasado solo fue uno y es el que estaba inscrito, cuando el me trajo una lista  
3 de 21 de los cuales solo 18 pudimos incluir, le decía que clasifique los que realmente  
4 pueden ir a Juegos Nacionales. El señor dijo que tenía todos los títulos que hasta este  
5 momento no presentó, me fui a pedir referencia a la Asociación de boxeo como me lo  
6 indicó él, llamamos a don Rafael Vega que es el Presidente de la Asociación de Boxeo,  
7 y me dijo que él tiene conocimiento en boxeo pero él dejó de trabajar en Costa Rica y se  
8 fue a trabajar fuera del país, si él tiene que hacer el curso tendrá que hacerlo, pero me  
9 dijo que lo tuviera de cerca porque es un poco incómodo, y entonces se lo comuniqué a  
10 mis compañeros, ya vimos que empezó a presionar por el pago sabiendo que no  
11 teníamos contrato, yo lo entiendo es de San José pero me pregunto si hay tantos  
12 cantones allá por qué se viene a trabajar a Talamanca por un presupuesto que no le va  
13 alcanzar. Empezó a faltarme el respeto por teléfono, se lo comunicaba a mis  
14 compañeros porque no podemos tratarnos así, le empecé a decir a ellos y es una  
15 persona un poco incómoda, sin embargo ahí seguimos trabajando. El viernes pasado  
16 inició la primera eliminatoria, el me llama antes del viernes y me dice que va a llevar a  
17 los muchachos a dormir a la casa de él que no me preocupara por hospedaje, en ese  
18 momento con tantas cosas en mi cabeza le dije que estaba bien, pero después  
19 recapacito y veo que es responsabilidad nuestra darle hospedaje, alimentación y  
20 transporte a estos muchachos, cuando él llega el viernes le comunicamos que los  
21 muchachos no se van a ir a quedar a la casa de él, sino que les vamos a pagar hotel a  
22 los muchachos, el Comité tiene que salvaguardar esa parte legal ya que si cualquier  
23 problema pasa ahí nosotros somos los responsables, y él se alteró y le dije que el lunes  
24 llegara para conversar, se nombró a dos compañeros que es Juan el nuevo compañero  
25 y Pedro para que vayan encargados de la delegación, él dijo allá que nosotros no le  
26 habíamos dado hospedaje, pero el viernes le pregunté si se iba a quedar en el hotel o  
27 se iba a su casa y dijo que se iba a su casa, se molestó porque iba a llevar a los  
28 muchachos al redondel, pero le dijimos que eso no se permitía. Del viernes a hoy han  
29 pasado un montón de cosas, le dije a don Rafael lo que sucedía y allá tienen  
30 entrenadores disponibles para cantones que no tienen entrenador, le dije al Contador lo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 46 del 31/03/2017

1 que sucedía y me dijo que paráramos el proceso del contrato, y cuando uno lo llama a  
2 conversar se altera y no se puede conversar con él, a raíz del informe que trajeron los  
3 dos compañeros tomamos la decisión de no contratar a este señor, le mandamos a  
4 decir a los entrenadores que le digan a los padres de familia que íbamos hablar con él  
5 pero que la decisión estaba tomada, ya que ese día no estaban todos los padres de  
6 familia, lo que nosotros íbamos a informarles a ellos es que no vamos a dejar el proceso  
7 botado, el señor Cedeño ha estado trabajando con él, está inscrito como asistente, don  
8 Vega dice que allá nos pone un entrenador, ya que él no puede estar en el cuadrilátero,  
9 creo que nosotros como adultos tenemos que resolver los problemas como adultos, ese  
10 es el motivo por el cual no se contrató al señor, no se le despidió sino que se le informó  
11 que no va seguir trabajando con nosotros.

12 El señor Geovanni Cedeño, cuando llegué a la zona estaba buscando un punto  
13 específico donde entrenar el deporte, como la empresa está trabajando por Paraíso y  
14 aledaños en Sixaola, para que no me quedara tan largo decidí y fui a buscar al  
15 encargado del salón para sacar un proyecto de muchachos en Karate, sanda y por qué  
16 no boxeo, cuando empecé con el grupo tenía 40 estudiantes, tengo certificados en  
17 México, España y otros países soy certificado internacional y no nacional, empecé con  
18 el grupo y ha dado forma, Paraíso ha estado abandonado en deporte y gracias a Dios  
19 entre los padres de familia que han estado pendiente cuando se llamó para hacer una  
20 junta de padres de familia los únicos que estaban desde el principio y son los que están  
21 ahí hemos hecho varias cosas, le dije a los muchachos que los que iba a llevar en  
22 juegos cantonales en sanda se iban a quedar en sanda, yo no tengo certificado en  
23 Costa Rica que me acredite como boxeador igual que él, hablé con el comité cantonal  
24 que le dieran una oportunidad de traerlo, él sabe mucho, no quiere decir que porque él  
25 se va, se van a quedar botados los chicos, lo mismo que él sabe lo sé yo, lo que me han  
26 dicho los padres de familia que han estado pendientes como Ronald, cuando él da las  
27 clases por lo problemático que es, no doy las clases de boxeo, lo que se requiere es  
28 tratar de llevar a los muchachos y no hacer un problema, lo que dijo la señora Presienta  
29 del comité cantonal tiene razón, es buena gente y quiso llevar sus muchachos a dormir  
30 a la casa de él, pero si los llevan a Hatillo y le pasa algo a un joven que van a decir que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 46 del 31/03/2017

1 el comité tiene la culpa porque no los hospedó, fui uno de los que me opuse, ya que soy  
2 responsable y no es la primera vez que llevo gente a juegos nacionales, primera vez o  
3 segunda en lo que es boxeo, en artes marciales tengo más de quince años de estar en  
4 juegos nacionales, ellos se preocuparon de pagar una buseta, son ocho viajes que hay  
5 que hacer, alimentación y hospedaje para que estén seguros, me fui y anduve con ellos,  
6 y todo estuvo bien. Él no sabe tratar al estudiante y tampoco estoy de acuerdo con eso,  
7 los padres de familia saben el vocabulario que tiene, como profesor que les estoy  
8 inculcando a los estudiantes. A mí nadie me está pagando un cinco y estoy gastando en  
9 combustible y gastos en la casa, lo hago porque me gusta el deporte y quiero que de los  
10 18 muchachos que vamos a llevar por lo menos nos traigamos unas diez medallas, los  
11 padres de familia, como la señora que está aquí, en todas las reuniones que he  
12 convocado como una o dos veces la he visto, porque cuando se llama a reunión los  
13 padres de familia en Paraíso se desaparecen, ahora que pasa esto todos los padres de  
14 familia vienen y no están empapados de lo que sucede, no tengo nada contra el señor,  
15 ya que sabe lo que sabe, igual sé yo, lo que pasa es que el señor es un poco difícil e  
16 incómodo, por eso ellos tomaron la decisión, eso es algo interno que han estado  
17 investigando tanto la federación de boxeo como ellos, imagínese que ni siquiera él  
18 puede subirse a un ring y por la amistad que tiene don Rafael Vega con el comité  
19 cantonal que ama la zona de Talamanca le permitió subirse ya que tiene que ir hacer un  
20 curso igual que mi persona para poder subirse al ring, no se trata que nosotros estemos  
21 echándole la culpa a uno u otro, sino de que arreglemos esto, y que la decisión que  
22 hayan tomado ellos nosotros no tenemos nada que ver, hay que dejar de estar  
23 metiendo cizaña a los chicos y diciendo como él que iba a despedazar los libros record  
24 siendo todo un profesional, pienso que debemos apoyar a los muchachos a como  
25 estamos haciéndolo y seguir adelante. El señor golpeó a un muchacho en el ring por  
26 eso ellos tomaron la decisión.

27 El Regidor Pablo Bustamante menciona que está bien que nosotros nos demos cuenta  
28 de lo que está pasando pero realmente esto es resorte del comité cantonal de deportes,  
29 nosotros no podemos como regidores meternos en las decisiones que tomen, ya que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 46 del 31/03/2017

1 nosotros los nombramos a ellos que son los que tienen que tomar la decisión, quien  
2 tiene la última palabra es el comité de deportes.

3 Vecina de Paraíso, comunica con todo respeto que si nosotros no podemos poner una  
4 queja que a nosotros no nos parece en este momento como padres la decisión que está  
5 tomando el comité de deportes entonces tenemos que quedarnos con eso porque  
6 sencillamente ustedes que nosotros creemos que ustedes están por los votos de  
7 muchos de nosotros y creemos que ustedes tienen que ayudarnos a resolver este  
8 dilema y tratamos de hablar con la señora para hacerle ver nuestro caso, nuestra  
9 molestia ahorita es la siguiente, nuestros hijos están en una buseta sin un profesor,  
10 pienso que se ha venido llevando consecutivamente esto ha sido el señor Manzanares,  
11 nosotros le pedimos a la señora que nosotros no les estamos pidiendo que lo contraten  
12 solo le pedimos que deje que él termine con lo que empezó, emocionalmente no  
13 dañemos los chicos en este momento, siento que estamos perjudicando los chicos y  
14 nadie está preocupado en eso, porque no darle esa oportunidad que termine el  
15 procedimiento y si la señora tiene gusto de nombrar otro que lo haga.

16 El señor Mario, vecino de Paraíso, indica que es el Presidente del Comité de Padres de  
17 familia que se nombró en Paraíso para este fin, reconozco que el señor Manzanares es  
18 bueno y tiene sus cosas, pero también tiene muchas cosas que no van, muy pocos  
19 padres se dan cuenta de todo lo que ha hecho o dicho, talvez ustedes están alegando  
20 que tienen los hijos ahí y van a ser afectados, pero los demás que han sido afectados,  
21 le he dicho que su vocabulario no funciona con los niños y él me dijo que tiene los libros  
22 record de los chiquillos y que los podía quemar y nadie iba a juegos nacionales y eso no  
23 lo debe hacer un profesional, me lo dijo a mí, estaba Marjorie, Carmen, y dos  
24 estudiantes a la par, les dije que íbamos a salir adelante. Eso en Paraíso nunca se ha  
25 visto y se han logrado muchas cosas buenas para los niños.

26 La señora Yendri Villalta, Secretaria del Comité, nosotros no estamos en contra que el  
27 señor Manzanares termine el proceso, lo que si estamos diciendo es que no se le va a  
28 contratar al señor, no hay presupuesto para contratarlo, si el por voluntad propia quiere  
29 seguir y ustedes como padres aceptan, es decisión de ustedes y no nuestra, queda



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 46 del 31/03/2017

1 fuera de nuestra responsabilidad y ustedes se encargarían de lo que pase con él y con  
2 sus hijos.

3 El Regidor Horacio Gamboa menciona que eso que el señor Manzanares dice que va  
4 destruir los libros record es muy complicado ya que cuesta conseguirlos, y lo que dice la  
5 secretaria del comité tiene razón, no se le está contratando, pero que termine el proceso  
6 y está el otro señor que también puede acompañarlos, los niños están emocionados en  
7 participar y si no va él puede perjudicarles, para mí que termine esta etapa.

8 El señor José Luis vecino de Paraíso, menciona que si desde un principio se hubiera  
9 dado a conocer como era el señor Manzanares no estuviera pasando nada de esto, si lo  
10 hubieran detenido con el vocabulario y el ser irrespetuoso. En segundo lugar a mí como  
11 padre de familia en ningún momento me convocaron a reunión ni me dijeron para que  
12 era esas reuniones, incluso anoche había una reunión pero no sé de qué se trataba por  
13 lo tanto no fui. Con relación a lo que dijo la señora la semana antepasada antes que  
14 fueran los chiquillos a los juegos nacionales, no tuvieron entrenamiento en toda la  
15 semana, a como lo están diciendo ahorita, porque el señor aquí presente tuvo un  
16 problema con la hija y él no estaba y el señor Manzanares el día de las eliminatorias de  
17 le enfermó el padre, por lo tanto seamos serios todos, y tomo la decisión de no enviar  
18 más a mis hijos hasta que haya más seriedad. Mi hijo fue la semana pasada y clasificó,  
19 pero si esto va continuar así no se puede.

20 La señora María Mendoza menciona que todos sabemos que un comité no se puede  
21 formar con familiares, es prohibido, y si había un comité porque no lo mandaron por  
22 escrito, que iba a haber reunión con el comité cantonal, para que todos los padres  
23 hubiésemos llegado ese día.

24 El señor Mario indica que es el presidente del comité, es cierto que está mi cuñada y la  
25 hermana de ella, hicieron comité para colaborar al profesor.

26 La señora Candy Cubillo, Presidenta Municipal a.i., consulta si ningún niño va dejar de  
27 participar por esta situación.

28 La señora Nidia Valladares, Presidenta del comité indica que de parte nuestra no.

29 La señora Candy Cubillo, Presidenta a.i. indica que debemos respetar la soberanía que  
30 tiene el Comité de Deportes, si fuera que van a afectar a los niños es otra cosa, si





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 46 del 31/03/2017

1 pueden llegar a un convenio con el señor sería bueno, tengo entendido que anda en  
2 San José, como para que los niños lo vean y no les afecte mucho es decisión de  
3 ustedes, lo que están pidiendo es poder terminar, nosotros como Regidores si ya vemos  
4 que las cosas se salen de las manos ahí si tenemos que tomar cartas en el asunto.  
5 Cuantos niños son los que se han visto afectados en este momento.  
6 Vecina de la comunidad indica que los que se van hoy y todos en realidad.  
7 La señora Presidenta a.i. Candy Cubillo, menciona que ellos tienen que irse en este  
8 momento, por el momento pienso que no podemos tener injerencia en más.  
9 La señora María Mendoza pregunta si en este caso los niños van bajo la tutela del  
10 comité cantonal de deportes.  
11 La señora Nidia Valladares responde que sí. El señor Manzanares no tenía contrato e  
12 igual fue la semana pasada. El señor tiene los libros record y son importantes para que  
13 los muchachos participen mañana y si nosotros llegamos y el señor no aparece no van  
14 a poder participar. Inmediatamente trabajaré para que les den la oportunidad de  
15 participar a los otros chicos que van la otra semana. Si no pueden participar estos  
16 cuatro niños ya no es responsabilidad de nosotros.  
17 El Regidor Pablo Bustamante recomienda que si el señor no llega y por ende no pueden  
18 participar los niños, van y se presentan donde el jefe del deporte que hagan una nota  
19 para hacerle un proceso, nadie puede asumirse en dejarse documentos que son  
20 públicos. Nosotros como Concejo vamos a darle el apoyo a ustedes, él no tiene porqué  
21 dejarse ningún documento que le corresponde al comité de deportes, solamente es un  
22 entrenador más, como cualquiera de los tantos que hemos tenido en el cantón, la  
23 responsabilidad es que llegue y entregue los libros para que los niños puedan participar.  
24 La señora María Sandoval indica que todo esto se da por culpa de ustedes, y que  
25 piensen en contratar a alguien con todas las de la ley.  
26 El señor José Luis indica que como padres de familia y como comité que son reunieron  
27 a los chiquillos y estaban de acuerdo con Manzanares.  
28 La señora Candy Cubillo, Presidenta a.i. menciona que se les dio una opción donde  
29 ustedes como padres pueden contratarle a él, aquí lo que no hay es recurso para  
30 contratarle.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 46 del 31/03/2017

- 1 La señora Yolanda Amador, Sindica, consulta si los libros record los puede manejar el  
2 comité de deportes o cualquier persona.
- 3 La señora Nidia Valladares indica que generalmente los maneja el entrenador.
- 4 El señor Juan Fernández, miembro del Comité de Cantonal de Deportes, menciona que  
5 se estaba buscando el ring de boxeo, el cual ya apareció, está en Puerto Viejo, pero el  
6 dueño de la casa donde está el ring se encuentra en San José, hay que esperar que  
7 venga para recogerlo, dice que no está completo.
- 8 El Regidor Pablo Bustamante consulta donde está ubicado, apenas que el señor venga  
9 debemos irlo a recoger.
- 10 El señor Juan Fernández menciona que está en Playa Negra de Puerto Viejo pero sé  
11 exactamente dónde.
- 12 La señora Mercedes Leiva, vecina de la comunidad de Suarez, yendo para Cahuita, hay  
13 un barrio de unos 20 lotes, tenemos un camino muy lodoso, vamos para los cinco años  
14 de estar ahí y es un sacrificio que se hace para salir, y mi marido me dijo que viniera a  
15 ver si nos pueden ayudar, un señor de nombre Julio tiene conocimiento y nos puede  
16 ayudar para ese camino, no tenemos agua potable ya que sacamos de un pozo, y el  
17 agua sale amarilla, por lo tanto tenemos que consumir agua de lluvia, no tenemos  
18 electricidad.
- 19 El señor Julio Molina, Síndico, indica que hay dos puntos importantes que es el agua y  
20 el camino, el día 24 de enero de 2017, trajimos una carta que la recibió Yorleny, fue  
21 conocida por el Concejo Municipal, de los pobladores de Villa Suarez, donde se  
22 solicitaba el arreglo de un tramo de la calle que está en muy mal estado, la cual es de  
23 tierra y hay varias familias de escasos recursos, los cuales no han podido construir  
24 debido a lo difícil de meter los materiales. En cuanto al tema del agua interpusimos un  
25 recurso de amparo y estamos a la espera y aquí lo que queda es preguntarles a los  
26 señores Regidores cuando van a intervenir ese camino, decirle a la señora Mercedes  
27 que le hemos estado dando seguimiento a esto.
- 28 El Regidor Pablo Bustamante indica que tenemos que ver si ese camino tiene código, si  
29 hay presupuesto, y si no lo tiene hay que hacer una modificación para intervenirlo, hay



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 46 del 31/03/2017

1 que hacerle llegar la nota a la Junta Vial, ya que le corresponden a la unidad técnica,  
2 para eso hay un Ingeniero que lleva el orden de las carreteras.

3 El Regidor Luis Bermúdez solicita que se le pase al Alcalde para verlo en Junta Vial y  
4 ver qué día podemos ir a verlo.

5 El Regidor Pablo Bustamante menciona que si el lunes podemos tomar el caso don  
6 Ignacio León lo valorará a ver si tiene presupuesto y si está todo le ayudaríamos lo más  
7 pronto posible.

8 La señora Elisa Vega, vecina de Yorkín, bajé porque tenía una reunión y cuando venía  
9 en el río sentí que me tenía que echar el bote al hombro y me recordé que tenía que  
10 venir aquí, el río está completamente seco, para andar en motor es muy complejo, creo  
11 que me escucharon varios de los que están aquí el día 17 de febrero estuve aquí  
12 entregando documento a la Presidenta Municipal, reiterarles que somos una comunidad  
13 que estamos muy necesitada, veo muchos comentarios donde se piden caminos, pero  
14 son comunidades donde tienen carretera y caminos y nosotros no tenemos nada, talvez  
15 no está en las condiciones que quisieran pero nosotros no tenemos nada, quisiera que  
16 nos ayuden de verdad, el río está seco y el medio de transporte es el río, para sacar  
17 productos, transporte de turistas, para que el médico suba cada quince días, les hablé  
18 de los estudiantes que van al colegio, los de Shuabb que se trasladan a Yorkin, yo  
19 quisiera que no digan que no hay una solución, ya que como Pablo Guerra dijo ese día,  
20 el Ingeniero quiso justificar que es muy complejo, pero él dijo que está complicado pero  
21 no es imposible, es la respuesta que Pablo le dio y quisiera que nos escuchen de  
22 verdad.

23 El Regidor Pablo Bustamante indica que la habíamos atendido el otro día y entiendo la  
24 posición suya, y decirle al compañero Pablo Guerra que nosotros apenas tenemos diez  
25 meses y tiene que decirle a la población que nosotros cuando entramos como regidores  
26 asumimos una responsabilidad donde inmediatamente en los acuerdos de este Concejo  
27 se aprobaron 4 meses para Alta Talamanca, donde estuvieron día con día trabajando  
28 arriba y quedamos en acuerdo que se trabajaban cuatro meses arriba, cuatro meses en  
29 Sixaola, cuatro meses en Cahuita, lamentablemente el cantón es tan grande, igual que  
30 el Distrito de ustedes es tan enorme que posiblemente los cuatro meses no ha sido



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 46 del 31/03/2017

1 suficiente tiempo para poderles dar la solución, pero si cumplimos y estuvo cuatro  
2 meses arriba la maquinaria. La maquinaria está terminando Sixaola los compromisos  
3 que tenemos con INDER y la Comisión Nacional de Emergencia, y tiene que entrar el  
4 Distrito de Cahuita, ya que los compañeros lo han estado solicitando día a día porque  
5 no hemos podido ingresar a Cahuita y esa no es excusa para no decirle a usted que si  
6 le vamos ayudar, pero tiene que darnos un poquito de tiempo porque la maquinaria  
7 municipal es poca, el tractor hace poco estuvo varado, teníamos que sacar también de  
8 la parte indígena lo de Kekoldi y hasta que no termine ahí no podemos direccionarlo a la  
9 Alta Talamanca que es lo que necesita en el momento, el mismo estuvo varado 22 días  
10 y hay que terminar un compromiso. Estamos haciendo lo humanamente posible para  
11 poder quedar bien con ustedes.

12 El Regidor Luis Bermúdez indica que la señora tiene razón, pero quiero decirle que  
13 tenemos buenas noticias, tres compañeros nos pusimos de acuerdo y firmamos para  
14 dar finiquito al programa de INDER que estaba parado, nosotros en el Consejo  
15 Territorial gestionamos los caminos de la Alta Talamanca y hay plata de INDER para  
16 esos caminos, hay que ver cómo está el rol de los trabajos, si el tractor no va estar  
17 ocupado gestionar para que se mande allá arriba a Yorkin.

18 El Regidor Pablo Bustamante le solicita dejar su contacto para que se ponga de  
19 acuerdo con el compañero Luis Bermúdez.

20 Vecinos de Yorkin, menciona que nosotros venimos aquí no porque queramos molestar,  
21 sino que es una prioridad Yorkin, ahorita tenemos un proyecto bien grande de jalar  
22 cuatro vagonetadas de lastre para un proyecto de acueducto y el rio está seco. Hay que  
23 aprovechar el verano para hacer los trabajos, ya que en tiempo de lluvia no se puede  
24 cruzar la maquinaria y no se puede trabajar. Cuando estuvimos aquí el Ingeniero nos  
25 dijo que no nos preocupáramos y que el tractor estaba bueno y que lo iban a enviar la  
26 otra semana, y esperamos toda la semana y nada, si tuviéramos una trocha con lastre  
27 fuera para nosotros una pista, no estuviéramos aquí a cada rato, la vez pasada lo que  
28 hicieron fue un charco.

29 El Lic. Pablo Guerra Miranda, Regidor, menciona que se debe tener cuidado y siento  
30 vergüenza porque yo estaba ese día cuando el Ingeniero dijo que estaba el tractor, no le



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 46 del 31/03/2017

1 estoy echando la culpa ya que el tractor de dañó, pero me pongo en los zapatos de  
2 ellos, es feo cuando le prometen algo y nunca llega, por lo menos comunicarnos lo que  
3 sucede, tratemos de mantener esa línea. Y con lo otro propongo que cuando se entre a  
4 la Alta Talamanca se empiece por Yorkin y por Katsi ya que fueron pueblos que no se  
5 intervinieron en la primera vez. Soy de Amubri y no puedo ser egoísta con ese pueblo  
6 que no ha tenido intervención, y si ahorita el tractor está ahí y no lo están ocupando en  
7 Cahuita, que se inicie en Yorkin con los trabajos. Es cierto lo que dicen ellos que no  
8 podemos esperar que venga el invierno y después no se pueda pasar, entiendo que se  
9 está trabajando Sixaola y falta Cahuita, pero accionemos y seamos más ágiles, ya que  
10 si viene el invierno no se puede cruzar maquinaria arriba.

11 El Regidor Pablo Bustamante menciona que tanto Pablo Guerra como el Síndico Melvin  
12 serán los responsables de coordinar eso.

13 El Msc. Arcelio García, Regidor, menciona que lo que dicen los compañeros creo que  
14 también hay un diagnóstico de las necesidades de todo el Cantón, igual la compañera  
15 Elisa lo menciona, el sector Yorkín no se ha podido atender y tomando en cuenta las  
16 condiciones geográficas y del tiempo se nos viene la lluvia, habría que sacar una  
17 priorización para poder atender de manera urgente esas necesidades, como decía ella  
18 si se dijo que en una semana o quince días se le iba a dar una respuesta a la  
19 comunidad y ahora estando presente que no se le pudo responder, eso amerita darle  
20 una atención, sé que el tema presupuestario está de por medio, sin embargo de  
21 acuerdo a las necesidades de la Alta Talamanca se le tiene que dar esa prioridad,  
22 secundo la necesidad de la Alta Talamanca en ese sentido de atenderlo de manera que  
23 se pueda entrar a Yorkín, que está totalmente abandonado, no existe vía de  
24 comunicación ahí, sin embargo he escuchado como que hay un grupo en la comunidad  
25 que no están de acuerdo y es bueno que cuando se logre entrar con el trabajo que haya  
26 una sola línea de coordinación, más bien lejos de entabrar algo que haya disposición de  
27 la comunidad. Ahí se requiere trabajar con el tractor, se puede dar una priorización para  
28 allá, mientras las vagonetas van atendiendo otros sectores.

29 El Regidor Pablo Bustamante menciona que don Arcelio no quiere firmar una moción  
30 que estamos haciendo para finiquitar el programa de INDER y que pueda ingresar los



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 46 del 31/03/2017

1 586 millones que son para el Distrito de Bratsi, Cahuita y Sixaola, no podemos decirles  
2 a ustedes que este municipio no tiene plata si un representante de su mismo pueblo, no  
3 quiere firmar para finiquitar estas cosas, entonces no nos engañemos y por eso pedí las  
4 mociones ya que no se vale que estemos engañando a las personas, solo hay tres firma  
5 de Candy Cubillo, Pablo Bustamante y Pablo Guerra y el señor que representa a la Alta  
6 no lo quiere firmar, entonces no vamos a poder finiquitar con el INDER ahora el 5 de  
7 abril, porque vamos a tener que esperar para que esto quede en firme la otra semana,  
8 es bueno que vean porque se entraba un cantón si esto no es beneficio de nosotros  
9 como regidores sino el beneficio del cantón y es para los 586 millones de INDER.

10 El Msc. Arcelio García, Regidor, menciona que eso tiene otra cola de fondo compañero  
11 y no nos mezclamos con las posiciones de nosotros, yo defenderé las causas y luchas  
12 por la Alta Talamanca pero eso tiene otro trasfondo, pero lo importante es que cuando  
13 la población va exigir las necesidades comunales aquí estaré presente para luchar por  
14 lo que se tiene que atender a la comunidad en tema de caminos y las necesidades  
15 comunales.

16 El Regidor Pablo Bustamante consulta conque recursos se va atender y como va  
17 defender las carreteras de la parte Alta Talamanca donde usted se opone a firmar para  
18 que ingresen los fondos al municipio, eso viene direccionado a las obras de la red vial.  
19 Que malo es oponerse solamente por intereses personales al desarrollo de un cantón.

20 El señor Julio Molina, Síndico, menciona que no está en discusión si Arcelio firmó o no  
21 lo hizo, lo más importante es que los hermanos de Yorkin se les atienda, conozco el  
22 cantón ya que soy trabajador de Salud, conozco las dificultades que tienen ellos en Bris,  
23 Shuabb con el acceso, ellos están aquí por problemas de caminos y los problemas que  
24 tengan con la aprobación les toca discutirlos en seno de ustedes mismos. Si quiero  
25 abogar por los hermanos de Yorkín y como dijo Pablo hay que darles la ayuda, es una  
26 cuestión prioritaria ya que a lo largo de los años y Pablo que vive en Amubri sabe que  
27 Yorkin ha sido el pueblo fantasma de toda una vida, vale la pena invertir en ellos y vale  
28 la pena que los tomen en serio.

29 El Lic. Pablo Guerra, Regidor, indica que es un derecho como comunidad.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 46 del 31/03/2017

1 La señora Yolanda Amador, Sindica, menciona que dice Pablo que don Arcelio se  
2 opone, pero indiscutiblemente se ha venido pidiendo explicación que porqué de esa  
3 plata de INDER se desaparecieron 30 millones y no hay explicación de eso, aunque se  
4 ha pedido, ahora de la plata que ingresó se piden 30 millones de un presupuesto para  
5 meterlo a plata INDER, donde INDER cubre toda la parte y simplemente por una  
6 negligencia que el Ingeniero no lo ha podido cubrir, hasta el día de hoy está feliz porque  
7 si lo pudo tapar, hoy anda finalizando ese presupuesto. Hasta que no se dé aclaratoria  
8 de que caminos se modificaron en el presupuesto actual para ingresar ese presupuesto  
9 de 30 millones de INDER para terminar los proyectos, y si el señor Arcelio se abstiene a  
10 firmar en todo su derecho está porque cualquiera de ustedes lo puede hacer, si el pide  
11 que le den aclaración del presupuesto lo puede hacer, no es necesario que el señor  
12 Pablo Bustamante lo diga delante de ellos no sé con qué criterio. Los compañeros están  
13 pidiendo que se le aclare donde están los 30 millones que no se pudo presupuestar del  
14 anterior.

15 El Regidor Pablo Bustamante indica que gracias a Dios ella es Síndica y la denuncia  
16 que está haciendo queda en actas y si ella está haciendo denuncia clara de la plata de  
17 INDER, que había 30 millones, le sugiero que aquí a los 500 metros vaya al Tribunal y  
18 haga la denuncia porque tan culpable es usted que lo sabe cómo el que desapareció el  
19 dinero, y cuando usted es representante de un cantón, sea Síndico o Regidor, y hace  
20 una denuncia de ese calibre, donde tiene que ir es a los Tribunales para demostrarlo y  
21 no tirarlo aquí públicamente, que conste en actas porque eso tenemos que aclararlo con  
22 ella.

23 La señora Yolanda Amador, Síndica, menciona que está solicitando aclaración de esos  
24 30 millones, porque si era plata del presupuesto municipal porqué se pide pasar esos 30  
25 millones a INDER únicamente, en ningún momento dije que se la robó, sino que se  
26 extravió, en ningún momento dije que iba a denunciar.

27 La señora Candy Cubillo, Presidenta a.i. considera que nos desviamos del tema de  
28 Yorkin.

29 La señora Elisa Vega menciona que tiene que haber diferentes criterios y diferentes  
30 pensamientos, lo que si les digo antes de retirarme que independientemente de todo lo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 46 del 31/03/2017

1 que aquí pase, de los que se oponen, y los que están a favor, que se pongan en el lugar  
2 de nosotros y piensen en la comunidad, pónganse en el lugar de los que viven en  
3 Yorkín y piensen un poquito en los niños, estudiantes, agricultores, mujeres  
4 embarazadas, muchas gracias por atendernos.

5 La señora Candy Cubillo, Presidenta a.i. pide disculpas y cada quien firma lo que  
6 quiere, y tenemos derecho y esperamos que esto pueda salir.

7 El señor Zeimer Rose, de la Junta de Educación de la Escuela de Cocles, los  
8 compañeros Martín y Clarita vienen a la juramentación.

9 La señora Candy Cubillo, Presidenta a.i. indica que deben esperar a la ratificación del  
10 acta.

### 11 **ARTÍCULO V: Discusión y aprobación del Acta anterior**

12 Se somete a discusión y aprobación el Acta ordinaria número cuarenta y cinco, la cual  
13 queda aprobada por el Concejo Municipal en pleno con la siguiente aclaración:

14 El Regidor Pablo Bustamante menciona que hubo un acuerdo y no va aprobar el  
15 nombramiento de los dos miembros de la Junta de Educación de Cocles, acuerdo 09.

16 La señora Candy Cubillo, Presidenta a.i. menciona que al igual que el compañero no  
17 firmo dicho acuerdo y mantiene su posición, ya que había un acuerdo hasta que se  
18 arreglara la situación.

19 Una vez aprobada el acta la señora Presidenta a.i. procede a juramentar a los dos  
20 miembros de la Junta de Educación de Cocles.

### 21 **ARTÍCULO VI: Informes y Sugerecias del señor Alcalde** 22 **Municipal**

23 La señora Candy Cubillo, Presidenta a.i., indica que el señor Alcalde Municipal no se  
24 encuentra pero dejó el informe de labores y una carta de justificación de ausencia.

25 Se da lectura a oficio AT.I.260-2017 suscrito por el señor Alcalde Municipal en el cual  
26 autoriza al señor José Pablo Cordero Hernández en su calidad de Proveedor Municipal  
27 para que remita expedientes de contratación administrativa, así mismo presentar  
28 informe semanal y mociones referente a la toma de acuerdos de CONAVI, INDER y  
29 SANSa hacia este acreditado Concejo Municipal. Por consiguiente informa que se





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 46 del 31/03/2017

- 1 encuentra representando a este municipio en Taller Binacional Costa Rica – Panamá en  
2 la Comisión Nacional de Emergencias San José, se adjunta convocatoria.
- 3 Informe de labores de la semana en el periodo comprendido entre el 27 de marzo al 1  
4 de abril de 2017:
- 5 1. Demarcación horizontal, vertical e instalación de señales de tránsito del proyecto  
6 MOPT-BID-UTGV, ejecutado en el camino C-7-04-019, Colegio Bribri – Cruz  
7 Roja de Suretka, mediante el programa de fortalecimiento de la red vial cantonal  
8 PRVC-1-MOPT-BID-UTGV, realizado en coordinación con la Dirección Regional  
9 del MOPT, la agencia de cooperación Alemana GIZ y La Unidad de  
10 Coordinación UEC.
  - 11 2. Diseño de la ficha técnica de segunda etapa del programa MOPT-BID-UTGV  
12 para continuar labores en el camino C-7-04-019, Colegio de Bribri – Cruz Roja  
13 de Suretka, mediante el programa de Fortalecimiento de la Red Vial Cantonal  
14 PRVC-II-MOPT-BID-UTGV, realizado en coordinación con la Dirección Regional  
15 del MOPT, la Agencia de Cooperación Alemana GIZ y la Unidad de  
16 Coordinación UEC.
  - 17 3. Ejecución del Programa INDER, caminos ejecutados:  
18 Entrada ruta 36 – (Entrada a Paraíso) - Paraíso 3 km.; (Ent. C.93) Paraíso – Río  
19 Sixaola (Roberto Silva) 1.50 km; Ent N 36 Comercial Annia – Fincas Río Sixaola  
20 2 km.; Ent N 36 Annia – Fincas Rafael Díaz Toro 2 km.; Calles urbanas  
21 cuadrantes de Margarita 1.50 km.; (Ent. C 78) Margarita – Río Sixaola 1.10 km.;  
22 (Ent. C 78) Margarita – Río Sixaola 0.20 km.; (Ent. C 78) Ballaspid – Fin de  
23 Camino (C. Los Villegas) 1km.; (Ent. C 78) Ballaspid – Río Sixaola 0.30 km.;  
24 (Ent. C 78) Ballaspid – Río Sixaola 0.40 km.; Entrada Ruta 36 (Catarina) Alto  
25 Catarina (fca. La Perla) 1.70 km.; (Ent. C 136) La Gloria, Olivia Río Sixaola –  
26 Colonia de Olivia 1.30 km.; Calles Urbanas – Cuadrantes Sand Box 0.50 km.;  
27 (Ent. C72) Las Brisas (Ent C73) Pueblo Nuevo 0.20 km. **Total 16.70 Km.**
  - 28 4. Reunión del programa de Donación de emulsión asfáltica y cemento asfáltico  
29 realizado en la sala de conferencias de RECOPE, direccionado a la construcción  
30 de proyectos con superficie asfáltica y tratamientos superficiales que permitan



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 46 del 31/03/2017

- 1 una mitigación de polvo y aumenten la durabilidad de los caminos de la Red Vial  
2 Cantonal, coordinación del Regidor Pablo Bustamante Cerdas.
- 3 5. Construcción de los reductores de velocidad de la Escuela de Hone Creek por  
4 parte de CONAVI, para la seguridad de los niños de primera enseñanza y los  
5 peatones que transitan las inmediaciones de la comunidad. Coordinación del  
6 Regidor Luis Bermúdez (Pupusa).
- 7 6. Aprobación para la construcción de reductores de velocidad de la Escuela Líder  
8 de Bribri, coordinación con el señor Alcalde y el Regidor Luis Bermúdez.
- 9 7. Coordinación para el seguimiento de la construcción del puente vehicular Río  
10 Telire, aprobado por el Consejo Territorial INDER para el desarrollo y beneficio  
11 de los centros de población de los territorios indígenas de Talamanca, esta labor  
12 se coordinó con el Presidente de la República de Costa Rica con el señor  
13 Alcalde y el Regidor Luis Bermúdez. Las obras cuentan con un planteamiento de  
14 diseño presentado por el Presidente Ejecutivo del INDER en una sesión de  
15 trabajo realizado con los Regidores Pablo Guerra como coordinador, el señor  
16 Alcalde Marvin Gómez, regidor Luis Bermúdez, Regidora Candy Cubillo, y el  
17 Regidor Pablo Bustamante – Subcoordinador.
- 18 8. Coordinación para el ingreso de maquinaria al camino Yorkín – Bris- Shuabb, las  
19 obras preliminares serán apertura y limpieza de trocha realizada por el tractor y  
20 será lastreado una vez obtenido los permisos de extracción de material  
21 aprobados por las Asociaciones de Desarrollo Indígena Bribri y Cabécar.
- 22 9. Relleno, limpieza y canalización del zanja que atraviesa la escuela de Patiño,  
23 obra realizada por acuerdo del Concejo Municipal de Talamanca, las obras  
24 realizadas requirieron 400 m3 de tierra compactada y canalización de 55 metros  
25 lineales de zanjos.
- 26 10. Reunión para el nombramiento de la nueva Junta Directiva del Comité Forestal  
27 del MINAET, coordinador por votación unánime Ing. Manuel León Guido y Sub  
28 Coordinador Licda. Sara Jiménez Saldaña.
- 29 11. Reunión de trabajo para el manejo y tratamiento de aguas servidas y aguas  
30 pluviales de los centros de población de Sixaola y Puerto Viejo, desarrollado por



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 46 del 31/03/2017

- 1 la agencia UNOPS, contratista internacional de personal técnico acreditada por  
2 la ONU, coordinación con la regidora Candy Cubillo, Licda. Sara Jiménez S. y el  
3 Ing. Manuel León Guido.
- 4 12. Finiquito levantamiento topográfico y construcción de memorias de cálculo y  
5 diseño de los 7 pasos de alcantarilla en el camino cantonal Punta Uva – Paraíso,  
6 realizado por el departamento de topografía de la Unidad Técnica de Gestión  
7 Vial Municipal.
- 8 13. Adquisición final de materiales y coordinación con las empresas contratistas  
9 para la construcción de los 7 pasos de alcantarilla en territorio indígena Cabécar.
- 10 14. Recepción parcial de los ensayos resultados de estudios de suelos de  
11 laboratorio realizados para determinar el diseño necesario para instalar los  
12 puentes modulares tipo bailey en la comunidad de Rancho Grande y El Parque  
13 de Margarita Cocles.
- 14 15. Coordinación y convenio con el CONAVI para el suministro de material pétreo  
15 para la intervención de la ruta nacional 801, Bribri – Shiroles, longitud de  
16 intervención de 17.5 km.
- 17 16. Coordinación y convenio con el CONAVI para coordinar labores de asfaltado y  
18 colocación de mezcla para la intervención de la ruta nacional 256, Hone Creek –  
19 Manzanillo, longitud de intervención de 21.5 km.
- 20 17. Coordinación con el CONAVI para la donación de material pétreo para la  
21 realización de obras de seguridad vial dentro del cantón de Talamanca en todas  
22 las rutas nacionales.
- 23 18. Visado y emisión de certificaciones por parte del Colegio Federado de  
24 Ingenieros y Arquitectos del terreno de la Delegación de Policía de Puerto Viejo.
- 25 19. Solicitud de recaba del playón de Suretka, proyecto aprobado por la Gerencia de  
26 Desarrollo de JAPDEVA.
- 27 20. Intervención del programa Costero camino cantonal codificado Olé Caribe,  
28 Calles y cuadrantes de la comunidad de Cocles.
- 29 El Regidor Luis Bermúdez menciona que el señor Alcalde no se encuentra pero esta  
30 semana fue muy productiva, gracias a Dios que hemos trabajado y está saliendo todo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 46 del 31/03/2017

1 poco a poco, se trabajó en la señalización de la ruta Bribri – Volio, esto no es de un  
2 regidor, esto es del pueblo, estamos trabajando por ellos, quiero que sean diplomáticos,  
3 ya que el pueblo nos eligió para ayudarles, tenemos que trabajar en conjunto, les pido  
4 eso. Decirles que estoy contento con la construcción de los reductores de velocidad, la  
5 semana pasada me dijeron mentiroso y si hay voluntad todo se hace, están los  
6 reductores de velocidad, y la otra semana se construye el de Bribri, vamos a darle  
7 seguimiento a las demás rutas como Margarita, Daytonia, Celia, Sixaola, etc. fue una  
8 pelea de dos años antes de ser regidor, tengo que agradecerle a la Diputada que me  
9 ayudó, al señor Presidente de la República, a los Regidores, el vecino de Volio dijo que  
10 no se podía construir, pero si hay voluntad todo se hace, el señor Alcalde y mi persona  
11 hicimos un rol de trabajo para llevar a casa Presidencial, solicito que la secretaria le de  
12 lectura a los puntos tratados en Casa Presidencial.

13 MOPT: Puente de dos vías en la ruta 256 Hone Creek – Manzanillo, Reductores de  
14 Velocidad para la Escuela de Hone Creek, Cursos de seguridad vial en el cantón,  
15 posibilidad de más concesiones de placas de taxi.

16 INDER: Formalización de nuevos convenios entre INDER y la Municipalidad de  
17 Talamanca.

18 CNE: Situación de los trabajos pendientes de obras de anteriores emergencias en el  
19 cantón de Talamanca.

20 Ministerio de Trabajo: Programa de subsidios laborales mi primer empleo, empléate,  
21 etc.

22 Estamos peleando mil millones de colones por medio del Ministerio de Trabajo y que  
23 venga plata para el Cantón de Talamanca. Con CONAVI tuvimos una reunión rápida,  
24 estuvo el compañero Pablo, mi persona, y estamos haciendo convenio con CONAVI, ya  
25 que desde Bordon hasta Hone Creek no hay espaldón, por lo tanto estamos haciendo  
26 ese convenio para que se pueda contar con el mismo, ojala que todos trabajemos.

27 La señora Candy Cubillo, Presidenta a.i. consulta como estamos con los reductores de  
28 velocidad para la ruta a Sixaola.

29 El Regidor Luis Bermúdez menciona que ya tenemos un acuerdo y vamos a tener una  
30 reunión en Casa Presidencial para darle seguimiento a los que hacen falta, eso es para



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 46 del 31/03/2017

1 el pueblo no para mí. También metimos los cursos de seguridad vial en el plan de  
2 trabajo, no es justo que nosotros los Talamanqueños tengamos que salir de nuestro  
3 cantón hacer dichos cursos, hay comunidades muy alejadas, pedí profesores que  
4 vengan a dar los cursos aquí.

5 Al ser las dos de la tarde con cuarenta y ocho minutos el señor Pablo Mena se retira de  
6 la sesión con permiso de la señora Presidenta a.i.

7 El Msc. Arcelio García, Regidor, menciona que nosotros como Regidores somos la  
8 representatividad a nivel Cantonal, si bien es cierto nosotros llevamos la voz cantante  
9 de los pueblos, pero particularmente ni yo, ni el compañero Pablo, ni el compañero  
10 Melvin, ni la compañera Cándida ninguno de nosotros podemos tener la  
11 representatividad de los territorios, excelente la propuesta, pero aquí la  
12 representatividad de los territorios indígenas hay una autoridad que no lo representa  
13 ninguno de nosotros, ni mi persona, soy una representación municipal cantonal que es  
14 muy distinto a lo que es territorial, actualmente se está haciendo proceso de protocolo  
15 de consulta con el Gobierno de cuál es el procedimiento para hacer la consulta, aquí ni  
16 el Presidente de la República puede tomar decisión por un territorio, excelente la  
17 iniciativa y estoy de acuerdo con el puente, pero nosotros podemos decir estamos de  
18 acuerdo pero el pueblo es que tiene que determinar, eso tiene que consultarlo al pueblo,  
19 y no puede atribuirse que es el representante de los pueblos indígenas, en mi posición  
20 personal me parece excelente el tema de los caminos pero hay que involucrar a la  
21 Asociación ADITIBRI, ADITICA, y todo el pueblo para poder dar aporte en esto, máxime  
22 que ahorita se está haciendo un protocolo de consulta con el Gobierno, de cómo se va  
23 entrar a un proceso de coordinación en territorios indígenas, me imagino que la mayoría  
24 de la comunidad estaría de acuerdo.

25 El Lic. Pablo Guerra, Regidor, comenta que entiende la posición de Arcelio, tenemos  
26 que entrar en proceso de consultoría hacia la ADITIBRI, pero estoy contento con eso  
27 porque sé que el pueblo va a decir que sí, evidentemente hay que entrar en el proceso  
28 que dice el compañero, pero eso no quiere decir que lo que estamos haciendo está  
29 malo, eso se va a llevar a un proceso y hay que esperar la nueva directiva de ADITIBRI  
30 y ahora en mayo hay asamblea.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 46 del 31/03/2017

1 El regidor Luis Bermúdez indica que no tiene problema ya que es regidor del Cantón, y  
2 estoy pidiendo cosas para el cantón de Talamanca.

3 El Regidor Pablo Bustamante menciona que nosotros como Regidores lo único que  
4 hacemos es canalizar, para que voy a decirle a Pablo Guerra que haga una consulta  
5 cuando no están designadas las obras, y cuando venga la aprobación nosotros mismos  
6 nos encargamos de ir arriba a proponerle al pueblo, lamentablemente estas obras  
7 entran cuando está la campaña política y los que se perjudican son los pueblos, somos  
8 cinco regidores y tenemos los compañeros Síndicos, cada uno tiene su color político, y  
9 muchas veces cuando nos disparamos así al único que hacemos daño es al pueblo, y  
10 esas facturas las cobran, y no es correcto que queramos perjudicar a unos y otros no  
11 queremos ayudar a la comunidad, por ejemplo el proyecto INDER que son 586 millones,  
12 prácticamente la mayoría de dinero va para la Alta Talamanca, vamos a atrasarnos, el  
13 INDER está mandando a pedir que finiquitemos lo que está, muchas veces por los  
14 colores políticos o por influencias de otras personas no aprobamos y eso no se vale ya  
15 que es un proyecto que debemos finiquitarlo el 5 de abril, y si no hay la votación  
16 suficiente tenemos que atrasarlo, y a los únicos que hacemos daño es a sus propios  
17 hermanos, esa plata no viene para la baja Talamanca, ni la costa, todo el presupuesto  
18 que viene de INDER son caminos, para cada uno de los vecinos que ustedes  
19 representan, la parte Alta cree en los Regidores y los Síndicos, y más bien me molesta,  
20 he subido la voz y les pido disculpas pero he sido uno de los Regidores que siempre he  
21 firmado todo cuando ha sido para la parte alta, porque hoy que necesitamos ese voto,  
22 don Horacio se abstiene porque le dan directrices de otro lado y Arcelio no lo hace  
23 porque no es un criterio persona, si le digo a ellos que expongan por qué no dan su  
24 voto, y estoy seguro que ninguno de los dos van a tener al claro para decir por qué no  
25 votan, perjudicamos a los hermanos indígenas que tanto necesitan. Y con relación a los  
26 30 millones que dice la compañera Sindica, si ella lo sabe que ese dinero se perdió o no  
27 está, ya ella es cómplice de ese dinero, por qué no va a los Tribunales e interponer la  
28 denuncia. Solo les digo no se vale decir ahora no estoy gobernando, pero estoy seguro  
29 que si estuviera Rugeli Morales dando las directrices como estaba meses anteriores él  
30 hubiera firmado posiblemente todo eso o hubiéramos perdido los 585 millones de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 46 del 31/03/2017

1 colones, ya que la directriz de doña Dinorah era clara, que no se firmara eso, no se vale  
2 y no perjudiquemos al Cantón que es el que más necesita, no nos dejemos calentar la  
3 cabeza por directriz de alguien que no representa, ya que los que firmamos y estamos  
4 representando al cantón somos todos nosotros y nos hemos faltado muchas el respeto  
5 porque tenemos discusiones que se nos salen del tono. Con doña Dinorah voy a seguir  
6 teniendo esos choques ya que no voy a permitir que nadie que no es del municipio nos  
7 de directrices para seguir perjudicando al cantón y al municipio.

8 El señor Julio Molina, Síndico, considera que Pablo se salió del tema que estábamos  
9 tratando, ya que estábamos hablando de la autonomía de los pueblos indígenas, y don  
10 Arcelio estaba en toda la razón, y los que conocen la ley 169 saben que la tiene, creo  
11 que no se pueden hacer consultorías una vez aprobados los proyectos, se deben hacer  
12 antes ya que debemos estar prevenidos por si la gente acepta, ya que una vez  
13 aprobados y el pueblo no quiere como que no sería lo racional. En cuanto a lo que dice  
14 Pablo de los 30 millones de colones y un supuesto uso de la plata de la 8114, para  
15 subsanar.

16 El Regidor Pablo Bustamante aclara que lo dijo la Síndica, no lo dije yo y que conste en  
17 actas, lo dijo Yolanda.

18 El señor Julio Molina, Síndico, indica que para subsanar esa deuda, creo que no  
19 debemos satanizar si Arcelio está en contra o no, creo que como usted dice si Arcelio  
20 estuviera en el bando contrario se mantendría, y yo le digo a usted que si estuviera en  
21 el bando contrario no firmaría. Están satanizando lo que dice Arcelio y no se vale.

22 El Lic. Pablo Guerra, Regidor, menciona que debe respetarse la posición de cada quien.

23 El señor Julio Molina, Síndico, menciona que no podemos castigar a un compañero  
24 porque está pidiendo respuestas claras.

25 El Regidor Luis Bermúdez menciona que en el Consejo Territorial ya está aprobado por  
26 ADITIBRI y ADITICA el Puente.

27 El Msc. Arcelio García, Regidor, menciona que si no se ha consultado al pueblo el  
28 proyecto se puede parar, la autoridad máxima la determina el pueblo no la  
29 representatividad.



1 El Regidor Pablo Bustamante felicita al compañero Luis por la excelente labor con los  
2 reductores de velocidad, ya que trae seguridad para los niños de Hone Creek como  
3 para todos.

#### 4 **ARTÍCULO VII: Lectura de correspondencia recibida**

5 **VII-1** Se acoge nota suscrita por la Licda. Yorleny Menocal Morales, Encargada de la  
6 Oficina Municipal de la Mujer, en la cual solicita el préstamo de la sala de sesiones para  
7 el tres de mayo de 2017, con el fin de llevar a cabo reunión del mes de mayo de la red  
8 Interinstitucional de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar a la vez llevar a  
9 cabo un taller a líderes y lideresas del cantón.

10 **VII-2** Se aprueba solicitud de la Directora del Liceo Rural de Gandoca sobre el  
11 nombramiento y juramentación de la nueva Junta de Educación. Indica la señora  
12 Directora que no se pueden presentar las ternas ya que en Gandoca son todos  
13 familiares, además de ser una comunidad de escasa población y de acuerdo a la ley no  
14 pueden pertenecer varios miembros en directivas ya que se prohíbe hasta tercer de  
15 consanguinidad. La nómina fue tomada en Consejo de Profesores el día 30 de marzo  
16 de 2017 en sesión ordinaria 21.

17 **VII-3** Se da visto bueno a consulta efectuada por la Comisión Permanente Especial de  
18 Asuntos Municipales de la Asamblea Legislativa en oficio CPEM-206-2017, sobre el  
19 expediente 20.201, el cual anexan.

20 **VII-4** Se da voto de apoyo a acuerdo adoptado por el Concejo Municipal de Abangares  
21 en sesión ordinaria 12-2017, capítulo III, artículo IV, acuerdo CMA-0103-2017, notificado  
22 en oficio MA-SCM-009-2017, para solicitar al departamento de Geología y Minas,  
23 Ministerio de Ambiente y Energía, Secretaría Técnica Nacional Ambiental, una  
24 audiencia con el fin de establecer un diálogo, estrategias y apoyo para poder contar con  
25 tajos de extracción permanentes según se requiera para extracción de materiales a ser  
26 utilizados en las obras de mejora principalmente en materia vial en el territorio asignado.

27 **VII-5** Se aprueba solicitud presentada por la Directora de la Escuela de Manzanillo,  
28 para sustitución de tres miembros de la Junta de Educación por motivo de ausencia de  
29 dos miembros y renuncia de una de los miembros. La misma aporta copia de las actas  
30 de la Junta y así mismo carta de renuncia de una miembro.





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 46 del 31/03/2017

1 **VII-6** Se recibe invitación de la Unión Nacional de Gobiernos Locales y Centro de  
2 Estudios y Capacitación Cooperativa, a la entrega final de documentos de los 11  
3 cantones participantes en esta primera etapa del programa En Mi Cantón se habla  
4 Joven, el día 22 de abril de 2017, en el Centro Nacional de Cultura, San José a partir de  
5 las 9:30 a.m. Confirma participación la Regidora Candy Cubillo González.

6 **VII-7** Se recibe nota del señor Piero Gervasoni Brugiotti, el cual acusa de recibido el  
7 oficio SCMT-043-2017 mediante el cual se notifica acuerdo tomado por el Concejo  
8 Municipal de acoger en todas sus partes lo indicado en el oficio IALMT-049-2017 y  
9 carece de pronunciamiento en cuanto a la solicitud de:

10 1- Se solicite al Catastro Nacional, la cancelación y/o anulación de los Planos  
11 Catastrados 7-1926608-2016, 7-1938800-2016 y 7-1932567-2016 ya que como  
12 está indicado en ellos, modifican los planos L-1045056-2006 y L-1045058-2006,  
13 planos originales de las propiedades, por lo tanto sin contar con la autorización  
14 de la Municipalidad.

15 2- Como trámite de urgencia con el fin de evitar cualquier movimiento Registral en  
16 las propiedades mediante el uso de los planos debidamente catastrados y cuya  
17 anulación solicito, pido solicitar al Registro de la Propiedad Inmueble la  
18 anotación de una Advertencia Administrativa en las fincas L-29802-000 y L-  
19 1165588-000.

20 La misma es conocida por el Concejo Municipal y se traslada al Asesor Legal para su  
21 revisión y recomendación.

22 **VII-8** Se recibe nota del señor Pedro Castro Cabalceta, Representante Judicial y  
23 Extrajudicial de La Sandía Orgánica S.A., con fecha 30 de marzo de 2017, el cual  
24 presenta Incidente de Nulidad contra el acuerdo 6 de la sesión extraordinaria 24 del 15  
25 de febrero de 2017 así como contra la recomendación del órgano director nombrado  
26 para dar respuesta al oficio SCMT-224-2016 y a la solicitud de suspensión del acto que  
27 se dio mediante acuerdo de la sesión extraordinaria 166 del 26 de abril de 2016,  
28 mediante el cual se otorga formal derecho de uso de suelo a su representada.

29 La misma es conocida y se traslada al Asesor Legal para su análisis y recomendación  
30 con el fin de dar respuesta al interesado.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 46 del 31/03/2017

1 **VII-9** Se recibe oficio PAC-MMF-044-2017 de la Diputada Marlene Madrigal Flores, en  
2 la cual realiza solicitud con el fin de autorizar a los productores de frijol a comercializar  
3 su producto en distintas partes del país, considera que las municipalidades son un  
4 medio idóneo para llegar a cada rincón, el objetivo es dar a conocer la calidad de los  
5 productos que se producen en cada zona productora. La actividad contará con la  
6 participación de grupos organizados de cada zona del país, para eso están velando que  
7 los permisos se cumplan a como lo establece la ley, razón por la cual solicitan su  
8 aprobación para el uso de los espacios físicos a las familias productoras y puedan  
9 comercializar producto nacional. Solicita colaboración con una mesa, sillas y toldo si  
10 fuese necesario, ya que estas personas no cuentan con estos recursos.

11 La misma es conocida y se traslada al Alcalde Municipal para su atención y respuesta.

12 **VII-10** Se recibe solicitud del Departamento de Educación Especial Técnica Diurna del  
13 Colegio Técnico Profesional de Talamanca, el cual al cumplir sus 14 años de existencia  
14 brindando soporte a la Población con Necesidades Educativas Especiales se siente  
15 orgulloso de poder sobre llevar esta ardua labor en el Cantón de Talamanca. Ha habido  
16 un cambio circunstancial de la cantidad y tipo de materias en los que los estudiantes  
17 refuerzan y construyen sus conocimientos, tal es el caso de la introducción de materias  
18 como inglés y Artes Plásticas, que vienen a complementar el currículo estudiantil.  
19 Dados esos cambios y debido a las carencias en las que la institución se vivencia, se  
20 solicita la ayuda con la adquisición de bienes para el desarrollo y la atención de la  
21 población antes mencionada, adjuntando a la presente una lista de materiales.

22 La misma es conocida y se traslada al señor Alcalde Municipal para su atención y  
23 respuesta.

24 **VII-11** Nota recibida de la Asociación Gerontológica Costarricense (AGECO), la cual  
25 insta a realizar actividad el 15 de junio o fecha cercana a esta, que es "Día Mundial de  
26 la Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato contra las Personas Adultas Mayores" con  
27 el fin de sensibilizar a la población de las constantes agresiones de las que son víctimas  
28 este grupo etario. La misma es conocida y se traslada al señor Alcalde Municipal para  
29 su atención por medio de la comisión de CONAPAM.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 46 del 31/03/2017

1 **VII-12** Se recibe solicitud de la Licda. Sandra Salazar Chavarría, Ejecutiva de ventas  
2 del Banco Popular, la cual solicita la apertura de una cita para ofrecer múltiples canales  
3 y portafolios de productos y servicios diferenciados, fomentando la economía social  
4 solidaria, incidiendo en el desarrollo local para mejorar la calidad de vida en el ámbito  
5 del Caribe, y ofrecer recursos y servicios para la implementación de proyectos de  
6 desarrollo económico local de alto impacto, principalmente ambiental y ecológico para la  
7 sociedad costarricense.

8 **La señora Presidenta en ejercicio, Candy Cubillo indica que se le estará**  
9 **atendiendo el miércoles 5 de abril a la 1:00 p.m. en sesión extraordinaria, para lo**  
10 **cual se convoca al Concejo Municipal.**

11 **VII-13** Se recibe correo electrónico de la Presidencia Ejecutiva de AYA la cual  
12 comunica que el lunes 3 de abril no puede recibirles, pero ofrece espacio para el día  
13 martes 4 de abril a la 1:30 p.m. El Regidor Pablo Bustamante indica que asistirá a dicha  
14 audiencia.

15 **VII-14** Se recibe correo electrónico de la señora Ana Woodley, del Consejo Nacional de  
16 Personas con Discapacidad, la cual externa agradecimiento por el apoyo y atención  
17 recibido en la actividad de asesoría y capacitación, con la Red de Comisiones  
18 Municipales de Accesibilidad y Discapacidad de la Región Caribe, realizada el pasado  
19 23 de marzo de 2017, en el Cantón de Talamanca.

20 **VII-15** Se conoce oficio SC-129-2017 de la Municipalidad de Puriscal, donde  
21 comunican acuerdo adoptado en sesión ordinaria 71 del 28 de marzo de 2017 en el cual  
22 se acuerda aprobar moción sobre Ley que convoca a una asamblea constituyente,  
23 acuerdo 016-71-2017.

24 **VII-16** Nota conocida de la Municipalidad de Moravia, oficio SCMM-122-03-2017, donde  
25 transcriben acuerdo 420-2017, adoptado en sesión ordinaria 48 del 27 de marzo de  
26 2017, en la cual anuncia su reproche, condena y repudio a cualquier acto contrario a la  
27 dignidad humana como consecuencia de un caso de discriminación por motivos de  
28 orientación sexual.

29 **VII-17** Se recibe solicitud de la señora Margareth Solano Sánchez, Asistente Técnica  
30 de la Coordinación Nacional de RET Internacional sede Costa Rica, para participar el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 46 del 31/03/2017

1 viernes 7 de abril de 2017 en la sesión municipal con el fin de exponer sobre un  
2 proyecto que están formulando para el cantón de Talamanca cuyo objetivo es fortalecer  
3 el Gobierno Local y la sociedad civil.

4 A la misma se le estará brindando un espacio de 15 minutos para que haga su  
5 presentación en la sesión del viernes 7 de abril.

6 **VII-18** Nota recibida de la Asociación de Desarrollo Integral de Manzanillo, como es de  
7 conocimiento la playa de Manzanillo se encuentra entre las más limpias del país, esto  
8 en gran parte gracias a la labor que realizan sus pobladores en conjunto con la  
9 Asociación de Desarrollo Integral, la Municipalidad de Talamanca y los funcionarios de  
10 MINAE encargados del refugio de Vida Silvestre Gandoca – Manzanillo. Además de  
11 esto es un lugar de gran riqueza cultural e histórica, que hacen que Playa Manzanillo  
12 sea un destino turístico por excelencia. Como Asociación siempre ha tratado de aportar  
13 en el mantenimiento y limpieza de las playas, pero estas actividades implican la compra  
14 de bolsas de basura, de guantes de hule, estañones plásticos, combustible para el  
15 traslado de basura, compra de basureros, así como muchos otros gastos que la  
16 actividad de limpieza requiere. Para hacer la actividad de recolección se necesitan  
17 gastos de dineros que esa asociación no puede pagar y en este momento tienen un  
18 déficit para poder llevar a cabo estas limpiezas que al final también facilitan el buen  
19 trabajo de recolección que hace la Municipalidad. Por lo anterior la Junta Directiva en  
20 reunión de junta tomó el siguiente acuerdo de solicitar al Concejo Municipal y al señor  
21 Alcalde su venia para que esta asociación pueda solicitar a los visitantes contribuciones  
22 voluntarias de dinero en la entrada del pueblo y en lugares estratégicos con el fin de  
23 poder financiar la limpieza de la playa y los senderos, financiar la compra de materiales  
24 para la limpieza y todos los gastos que implican el mantenimiento de todas las zonas  
25 públicas y de disfrute de todos los visitantes y pobladores de la comunidad de  
26 Manzanillo de Talamanca. Con estas acciones se apoya diferentes actividades de  
27 índole social y ambiental en la comunidad de Manzanillo, y su refugio.

28 La señora Candy Cubillo, Presidenta a.i. menciona que se le había consultado al  
29 Abogado y dijo que si era una contribución voluntaria no había problema.

30 El señor Julio Molina, Síndico, menciona que aunque sea voluntario es ilegal.



1 El Regidor Pablo Bustamante menciona que en Cahuita cobran y no colaboran con las  
2 demás, vamos a tener que pedir que colaboren con las otras dos asociaciones.

3 La señora Candy Cubillo, Presidenta a.i. menciona que para la Semana Santa del año  
4 pasado nosotros firmamos y no hubo problema ya que fue solo por esa temporada.  
5 Ellos recogen esa plata para poder limpiar las playas.

6 El Regidor Pablo Bustamante indica que se debe apoyar a la comunidad. Como vamos  
7 a perjudicar a una comunidad que va pedir una contribución igual como lo están  
8 haciendo en Cahuita.

9 El Regidor Luis Bermúdez indica que es diferente en Cahuita porque hay un  
10 reglamento, no estoy en contra pero tengo que cubrirles las espaldas a ustedes.

11 El Lic. Pablo Guerra, Regidor indica que quiere apoyar pero no dice fecha y por lo tanto  
12 no lo firmo, ya que está indefinido.

13 El Regidor Luis Bermúdez menciona que se le debe decir que debe solicitarlo temporal.  
14 La señora Presidenta en ejercicio menciona que si es temporal si lo firma pero de lo  
15 contrario no lo puede firmar.

16 El Regidor Pablo Bustamante indica que se está pidiendo una contribución voluntaria  
17 como lo está haciendo Cahuita para entrar al refugio. Cahuita no quiere que Manzanillo  
18 les haga competencia.

### 19 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones**

20 **VIII-1** Moción presentada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, secundada por el  
21 Lic. Pablo Guerra Miranda, Regidor, Asunto: Anulación de los acuerdos 05 y 20 de la  
22 sesión ordinaria 45 del 24 de marzo de 2017.

23 **VIII-2** Moción presentada por la señora Candy Cubillo González, Presidenta en  
24 ejercicio, secundada por el Regidor Horacio Gamboa Herrera, Asunto: Pago de Viáticos  
25 al Regidor Pablo Bustamante.

26 **VIII-3** Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, Regidor, secundada por el  
27 Regidor Horacio Gamboa Herrera, Asunto: Pago de Viáticos a los regidores Pablo  
28 Bustamante y Candy Cubillo.

29 **VIII-4** Moción presentada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, Asunto: Moción en  
30 apoyo al suministro de lastre al CONAVI.



1 **VIII-5** Moción presentada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, Asunto: Finiquito y  
2 recepción final del Convenio INDER – Municipalidad de Talamanca.

3 **ARTÍCULO IX: Informe de comisiones**

4 El Regidor Pablo Bustamante informa que asistió a reunión en el INVU a recoger el  
5 monto del costo del Plan Regulador y la información está hasta el 28 de abril, le pedí a  
6 Luis que hablara con el señor Presidente de la República para que intercediera con el  
7 Gerente del INVU para ver si podía ayudarnos con eso.

8 El Regidor Luis Bermúdez menciona que vamos a tener otra reunión y no estaba la  
9 gente del INVU presente, se va a llevar en la próxima reunión, pero se habló con la  
10 señora Diputada.

11 El Regidor Pablo Bustamante informa que el martes 28 de marzo tuvimos reunión con la  
12 comisión de ordenamiento territorial, donde participó el Director Regional a.i. del SINAC,  
13 Miguel Madrigal, sobre el tema de Patrimonio Natural del Estado, a don Julio que vive  
14 en la costa parece que no le interesa y no llega a defender los intereses de la costa,  
15 vamos a reunirnos a finales de Abril a ver que tenemos y el Ingeniero Daniel Wilson se  
16 va reunir con ellos el martes, para ver si logramos a echar andar algo. Ese mismo día  
17 estuve reunido con los Ingenieros de JAPDEVA para ver la carretera la Playwood que  
18 entra por Manzanillo, saliendo al basurero. El día miércoles y jueves estuve en  
19 RECOPE en una capacitación sobre como tramitar la mezcla asfáltica para los  
20 cantones.

21 La señora Candy Cubillo, Presidenta a.i. informa que se ve el interés, aunque nos  
22 mandaron de un lado a otro, pero a la hora de reunirnos con la gente se ve el interés  
23 que quieren ayudar en el INVU con lo del Plan Regulador, el asunto es que debemos  
24 estar presionando, ellos nos mostraron mapeos, como se está trabajando en otros  
25 lugares del país, el señor nos atendió muy amable, es asunto de estar presionando  
26 hasta que nos den la información de lo que vamos hacer.

27 **ARTÍCULO X: Asuntos varios**

28 La señora Yolanda Amador, Síndica, menciona que la consulta es para don Marvin que  
29 no se encuentra, estos días salió una publicación sobre los proyectos de partidas  
30 específicas, dice que deben presentarse con Sara Jiménez para dar continuidad al



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 46 del 31/03/2017

1 trámite, primero que trámite es y hasta donde, ya que el artículo 57 del Código  
2 Municipal, inciso b), dice que una de las funciones es recomendar al Concejo Municipal  
3 el orden prioritario para ejecutar, por lo tanto quiero saber que trámite es lo que ella va a  
4 llevar, si es solo tramitología, ya que lo que respecta a priorizar proyectos es mi Consejo  
5 de Distrito quien prioriza esos proyectos, no es ni doña Sara ni nadie parecido que le  
6 compete hacer eso, soy la que doy prioridad a esos proyectos, y quiero saber hasta  
7 dónde es legal la página, quiero tener la aclaración de don Marvin ya que ella no puede  
8 llevar ningún proyecto a ejecutar al menos que no sea mi prioridad, ya nosotros los  
9 priorizamos pero don Marvin no siguió el proyecto como los habíamos acomodado, no  
10 es cambiarlos simplemente priorizarlos y en esa forma mi Consejo de Distrito estaba de  
11 acuerdo con eso, pero no sé a dónde los va a llevar doña Sara. En otra parte  
12 preguntarle ya que en el inciso h) dice que debemos recibir todas las quejas, el tema  
13 mío es las patentes, ya que muchas de las personas que se están acercando para dicho  
14 trámite lo primero que dicen es que no hay arquitecto. Quiero saber hasta dónde don  
15 Marvin aprobó hacer eso y si es legal la página, y hasta que término tiene doña Sara  
16 injerencia en eso porque priorizar los proyectos los hago yo con mi Consejo de Distrito.  
17 El Regidor Luis Bermúdez menciona que nadie le está quitando autoridad, simplemente  
18 es agilizar el trámite para que salgan los proyectos, ella lleva la coordinación.  
19 La señora Yolanda Amador, Sindica, menciona que ella está convocando a las  
20 personas que vengan, ella está acomodando los proyectos y eso no le compete, la  
21 tramitología estoy de acuerdo, pero la coordinación con el Distrito soy yo. Y ella en este  
22 caso hace la convocatoria pero de qué cosas, si es materiales, en esa parte de  
23 coordinar con la comunidad me compete a mí con el Consejo de Distrito.  
24 El Regidor Horacio Gamboa menciona que la Sindica es Yolanda y Giovanni es el  
25 Suplente pero quien manda es el Consejo de Distrito, ellos hacen los proyectos, ellos  
26 son los que tienen que velar por eso, la tramitología está bien que la lleve Sara pero  
27 quien tiene que llevar el trámite con la comunidad es el Consejo de Distrito y la Síndica.  
28 El Msc. Arcelio García, Regidor, indica que el artículo del Código Municipal es claro  
29 señala las funciones de los Consejos de Distrito, esa función no se le puede delegar a  
30 ningún otro funcionario como tal, estamos claros con el tema de la tramitología que hay



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria Nº 46 del 31/03/2017

1 que hacer pero el Código establece claramente las funciones que tiene que hacer el  
2 Consejo de Distrito, esa decisión no puede tomarse aquí, esa decisión de cuáles  
3 proyectos se va priorizar y con quien se va coordinar, tiene que salir del seno del  
4 Consejo de Distrito, igual el Consejo de Distrito Telire tiene que tomar las mismas  
5 decisiones, no es que un funcionario municipal aquí va a tomar esas decisiones.

6 El Regidor Horacio Gamboa, menciona que como Concejo Municipal somos los que  
7 aprobamos los proyectos que presentan los Consejos de Distrito.

8 El Regidor Pablo Bustamante menciona que con esas partidas específicas ya tenemos  
9 denuncias de la Alta Talamanca el compañero Pablo Guerra sabe de eso, se construyó  
10 un salón en Yorkín donde hay huecos en las paredes, nosotros vamos a darle  
11 seguimiento a eso responsablemente, no vamos aceptar que den obras sin terminar,  
12 vamos a darle seguimiento y por eso se está sugiriendo, doña Yolanda quiere decir que  
13 va primero estamos de acuerdo, pero no se puede seguir permitiendo que hagan una  
14 cochinada de trabajos.

15 La señora Yolanda Amador, Síndica, menciona que en este caso para eso la misma  
16 Municipalidad tiene el Ingeniero Arquitecto para que haga supervisión de los trabajos,  
17 en segundo lugar no estoy peleando eso, sino que la coordinación comunal la hace mi  
18 Consejo de Distrito y mi persona, no la hace ningún funcionario ni ningún Regidor,  
19 ustedes pueden fiscalizar, y el que entrega y vigila los proyectos es el Consejo de  
20 Distrito junto con mi persona, no estoy peleando absolutamente nada de la tramitología,  
21 entiendo perfectamente que eso lo hace la señora Sara o cualquier otro funcionario lo  
22 que es la parte de poner a concursar. Por lo mismo yo en mis proyectos de Partidas  
23 Específicas en ningún momento he puesto o voy a poner que se hagan construcciones,  
24 ya que desde antes nunca se ha hecho una construcción buena, ya que agarran la plata  
25 y se la echan al bolsillo, dejan una cochinada de obra y quien pasa vergüenza es uno  
26 que presupuesta.

27 El señor Julio Molina, Síndico, menciona que va en la misma línea de Yolanda, siento  
28 que aquí se pasa por encima del Código Municipal y que quede en actas que se debe  
29 investigar hasta donde es violatorio a la Ley, del artículo 57, en cuanto a la usurpación  
30 de potestades que nos corresponden a nosotros como Consejo de Distrito, y me





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 46 del 31/03/2017

1 pregunto para que nombraron Consejos de Distrito si no somos el mini gobierno local  
2 del pueblo, nosotros somos la representatividad de cada pueblo de nuestro distrito, y  
3 basados en esa ley nosotros queremos hacer lo mejor, comparto plenamente con  
4 Yolanda en el sentido de que no se debe gastar dinero en mano de obra, ya que las  
5 comunidades deben ser partícipes de los procesos, ya que solo así se valora, ya que  
6 cuando llegan otras personas hacer las cosas lo que tratan es de llevarse la plata y  
7 aprovecharse de los pueblos. Don Pablo decía que hubo denuncia de un proyecto, no  
8 sé hasta cuanto tiempo se duró en hacer la denuncia, hay montones de denuncias de  
9 muchos compañeros acá que en su momento van a salir a la luz, pero hay gente  
10 siempre que calla, cuando a mí me llegan a decir algo malo, y cuando tenga las  
11 evidencias voy a la Fiscalía, aquí lo que ha faltado es honradez y voluntad de hacer las  
12 cosas. Muchos están por hacer las cosas bien pero desgraciadamente existimos  
13 personas que no queremos hacer las cosas bien y queremos pasar por encima de la ley  
14 no solo en la parte de violentar los derechos de los Síndicos y los Concejales. Pablo dijo  
15 que había una denuncia de algo malo que se hizo y cuanto duró en conocerse que se  
16 estaba haciendo algo mal, se debió denunciar de una vez.

17 El Regidor Pablo Guerra indica que hace dos o tres meses que me informaron.

18 El señor Melvin Rodríguez indica que lo había dicho aquí y se me vinieron en contra  
19 todos y que eso no me correspondía a mí. Estoy de acuerdo con lo que dice Yolanda,  
20 los Consejos de Distrito tienen que ver eso.

21 El Lic. Pablo Guerra, Regidor, menciona que lo que están diciendo ustedes es muy  
22 importante, tienen que tener la soberanía y el puesto que fueron electos, tenemos que  
23 respetar los Síndicos en cada Distrito, así como Yolanda lo está manifestando, los  
24 regidores tenemos que darle ese apoyo a ustedes, cada quien tiene sus funciones es  
25 cierto ustedes son el gobierno local, nosotros como regidores aquí aprobamos y  
26 podemos ser fiscalizadores.

27 El Regidor Horacio Gamboa sugiere que cada reunión que tenga un Síndico con los  
28 Concejales de Distrito debe llevar un acta de asistencia con la firma de cada uno.

29 El Regidor Luis Bermúdez solicita al señor Julio que le invite a las reuniones del  
30 Consejo de Distrito como regidor y presente el cronograma de reuniones.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 46 del 31/03/2017

1 El señor Tito Granados, Síndico, menciona que nosotros somos un apoyo del Concejo,  
2 podemos ayudarles, orientar y la situación va más allá, la gente vino aquí, ya que los  
3 llamaron, vienen a buscar a la persona que llamó y no está y la gente se molesta. Me  
4 dijeron que me reuniera con Sarai, pensé que ella iba a llamar a reunión pero hasta la  
5 fecha no lo ha hecho.

6 El Regidor Luis Bermúdez menciona que tiene que convocar a todo el Consejo de  
7 Distrito.

8 La señora Yolanda Amador, menciona que fue con miembros de la Junta de la Escuela,  
9 habíamos quedado hoy en presentar el proyecto, estoy presente y voy donde Sara y me  
10 dice que ella los iba atender, prácticamente me echó de la oficina y puedo estar  
11 presente en el acto ya que soy la síndica, y en esa parte es como aislar la parte que no  
12 está con ella o no se lleva con ella, ella tiene que saber que queriendo o no tiene que  
13 tener contacto con mi persona.

14 El Regidor Pablo Bustamante menciona que por lo menos tuvo la educación de decirle  
15 que los iba atender ella, a don Melvin lo metieron al cuarto frío y prácticamente lo  
16 arrinconaron y fue el equipo donde estaba, y porque ahorita comenzamos a jugar de  
17 santos cuando conozco el juego.

18 El señor Melvin Rodríguez, Síndico, me pidieron que renunciara y hablé con la  
19 compañera Cándida al respecto. Ahora que vino la gente de Yorkin levanté la mano  
20 para hablar y no se me dio la palabra, fui a la comunidad para que se diera algo bonito  
21 con el proyecto y no fue así, no es justo ya que la comunidad se merece algo bueno.

22 El señor Julio Molina, Síndico, menciona que tiene una pregunta para el señor Alcalde,  
23 tengo entendido que Marvin es Bachiller, y me gustaría conocer el estado financiero, si  
24 se le está pagando como derecho profesional como Licenciado.

25 El Regidor Horacio Gamboa como está lo de cuidados paliativos.

26 El señor Julio Molina, Síndico indica que vamos a reunirnos el jueves con la Doctora  
27 Arias a las 2 p.m. en el Ebais de Bribí.

28 El Regidor Luis Bermúdez desea suerte a los que están en proceso político.

29 **ARTÍCULO XI: Control de acuerdos**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 46 del 31/03/2017

1 **Acuerdo 1:** Moción presentada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, secundada  
2 por el Lic. Pablo Guerra Miranda, Regidor, que dice:

3 Asunto: Anulación de los acuerdos 05 y 20 de la sesión ordinaria 45 del 24 de marzo de  
4 2017.

5 **EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA ANULAR EL ACUERDO 5 Y**  
6 **20 TOMADO POR ESE CONCEJO MEDIANTE LA SESIÓN ORDINARIA #45 DEL 24**  
7 **DE MARZO DE 2017, CORRESPONDIENTE A LA ADJUDICACIÓN DE LA**  
8 **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 2017CD-000026-01 “CONTRATACIÓN DE**  
9 **SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ASESOR LEGAL PARA LA UNIDAD**  
10 **TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA (2 DÍAS A**  
11 **LA SEMANA DURANTE 10 MESES)”, ESTO DEBIDO A QUE UNA VEZ ANALIZADA**  
12 **LA CONTRATACIÓN SE LOGRÓ CONSTATAR QUE NO ADOLECE DE LOS**  
13 **DEFECTOS QUE SE SEÑALARON EN LOS ACUERDOS SUPRA INDICADOS.**  
14 **MANTENIÉNDOSE EL ACUERDO 12, TOMADO EN LA SESIÓN ORDINARIA #44**  
15 **DEL 17 DE MARZO DE 2017. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

16 **Acuerdo 2:**

17 Moción presentada por la señora Candy Cubillo González, Presidenta en ejercicio,  
18 secundada por el Regidor Horacio Gamboa Herrera, que dice:

19 Asunto: Pago de Viáticos.

20 **VIAJE EN COMISIÓN A RECOPE SAN JOSÉ, LOS DÍAS MARTES 28 Y MIÉRCOLES**  
21 **29 AL REGIDOR PABLO BUSTAMANTE CERDAS. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE**  
22 **COMISIÓN. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

23 **Acuerdo 3:**

24 Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, Regidor, secundada por el  
25 Regidor Horacio Gamboa Herrera, que dice:

26 Asunto: Pago de Viáticos.

27 **POR VIAJE EN COMISIÓN A LAS OFICINAS CENTRALES DE INVU, PLAN**  
28 **REGULADOR EL DÍA LUNES 27 DE MARZO A PABLO BUSTAMANTE Y CANDY**  
29 **CUBILLO. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO APROBADO**  
30 **POR UNANIMIDAD. -----**



1 **Acuerdo 4:**

2 Moción presentada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, que dice:

3 Asunto: Moción en apoyo al suministro de lastre al CONAVI.

4 **CON EL OBJETIVO DE MEJORAR LA SEGURIDAD VIAL DE NUESTRO CANTÓN Y**  
5 **DISMINUIR LAS FATALIDADES SUFRIDAS EN LA RED VIAL NACIONAL DEL**  
6 **CANTÓN DE TALAMANCA, SE SOLICITA APROBAR LA DONACIÓN DE MATERIAL**  
7 **PÉTREO PROVENIENTE DE LAS FUENTES DE EXTRACCIÓN DE MINERALES EN**  
8 **CAUSES DE DOMINIO PÚBLICO EN ADMINISTRACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA**  
9 **DE GESTIÓN VIAL MUNICIPAL. EL MATERIAL SERÁ ACARREADO DESDE LOS**  
10 **APILAMIENTOS DE MATERIAL MUNICIPAL O DESDE LAS FUENTES DE**  
11 **EXTRACCIÓN HASTA LAS RUTAS NACIONALES, CUMPLIENDO CON LA**  
12 **LEGISLACIÓN VIGENTE, CON EL ÚNICO OBJETIVO DE REALIZAR OBRAS**  
13 **RELACIONADAS AL BENEFICIO Y CUIDO DE PEATONES Y TRANSEÚNTES.**  
14 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

15 **Acuerdo 5:**

16 Moción presentada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, que dice:

17 Asunto: Finiquito y recepción final del Convenio INDER – Municipalidad de Talamanca.

18 **CON EL OBJETIVO DE CUMPLIR CON LO DISPUESTO EN EL CONVENIO**  
19 **BIPARTITO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA Y EL INDER SE**  
20 **ACUERDA RECIBIR Y APROBAR A ENTERA CONFORMIDAD LA RECEPCIÓN**  
21 **FINAL DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CAMINOS EN**  
22 **LOS ASENTAMIENTOS AGRÍCOLAS UBICADOS EN LOS DISTRITOS DE BRATSI,**  
23 **CAHUITA Y SIXAOLA. ACUERDO APROBADO POR TRES VOTOS, SE**  
24 **ABSTUVIERON A VOTAR LOS REGIDORES MSC. ARCELIO GARCÍA MORALES Y**  
25 **HORACIO GAMBOA HERRERA.-----**

26 **Acuerdo 6:**

27 **CONSIDERANDO LA RECOMENDACIÓN BRINDADA POR EL DEPARTAMENTO DE**  
28 **PROVEEDURÍA MUNICIPAL, SOBRE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**  
29 **EFFECTUADO EL DÍA 30 DE MARZO DE 2017, EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA**  
30 **ADJUDICAR Y AUTORIZAR LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 2017CD-000031-01**



1 “ALQUILER DE 7 VAGONETAS PARA LA UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL DE  
2 LA MUNICIPALIDAD” A LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

3 JOSEIMA S.A. POR UN MONTO DE ₡7.020.000.00 (SIETE MILLONES VEINTE MIL  
4 COLONES NETOS) CORRESPONDIENTE AL ALQUILER DE TRES VAGONETAS.

5 MOBILE TECHNOLOGY S.A. POR UN MONTO DE ₡4.680.000.00 (CUATRO  
6 MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL COLONES NETOS) CORRESPONDIENTE  
7 AL ALQUILER DE DOS VAGONETAS.

8 HERMANOS LÓPEZ TYNDALL S.A. POR UN MONTO DE ₡4.680.000.00 (CUATRO  
9 MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL COLONES NETOS) CORRESPONDIENTE  
10 AL ALQUILER DE DOS VAGONETAS. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

11 **Acuerdo 7:**

12 Considerando la solicitud presentada por la Licda. Yorleny Menocal Morales, Encargada  
13 de la Oficina Municipal de la Mujer, **EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA DAR VISTO  
14 BUENO A LA FUNCIONARIA YORLENY MENOCA MORALES, ENCARGADA DE  
15 LA OFICINA DE LA MUJER PARA QUE PUEDA HACER USO DE LA SALA DE  
16 SESIONES EL DÍA 3 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO DE 9 A.M. A 3 P.M. EN LA  
17 REUNIÓN DE LA RED INTERINSTITUCIONAL DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE  
18 LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y TALLER CON LÍDERES Y LIDERESAS DEL  
19 CANTÓN. ACUERDO APROBADO POR CUATRO VOTOS, SE ABSTUVO A VOTAR  
20 EL REGIDOR PABLO BUSTAMANTE CERDAS. -----**

21 **Acuerdo 8:**

22 El Concejo Municipal de Talamanca considerando:

23 1- Lo establecido en el Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas  
24 Administrativas, Decreto 38249-MEP, Artículo 15.

25 2- Nota suscrita por la M.S.C. Getty Corea Martínez, Directora del Liceo Rural de  
26 Gandoca.

27 3- Visto bueno del Msc. Luis Pastor Urbina, Supervisor Escolar de Circuito 08.

28 **ACUERDA APROBAR Y JURAMENTAR LAS PERSONAS QUE INTEGRARÁN LA  
29 NUEVA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL LICEO RURAL DE GANDOCA, PARA EL**



1 PERIODO 2017 – 2020, DEBIDO AL PRÓXIMO VENCIMIENTO DE LA JUNTA, LA  
2 MISMA QUEDA INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

3	MARÍA BALTODANO WESLEY	CÉDULA	900710962
4	ISABEL VELÁSQUEZ GUEVARA		801190099
5	ERIKA MORA SANDOVAL		701510025
6	NIDIA CASTILLO ROCHA		801020309
7	AUXILIADORA SANARRUSIA HERNÁNDEZ		701140517

8 ACUERDO APROBADO POR CUATRO, VOTOS SE ABSTUVO A VOTAR EL  
9 REGIDOR PABLO BUSTAMANTE CERDAS. -----

10 Acuerdo 9:

11 EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA DAR VOTO DE APOYO AL  
12 EXPEDIENTE 20.201 “LEY QUE OTORGA COMPETENCIA A LAS  
13 MUNICIPALIDADES PARA DESARROLLAR PROYECTOS DE ERRADICACIÓN DE  
14 TUGURIOS, ASENTAMIENTOS EN PRECARIO Y GESTIÓN DE PROYECTOS DE  
15 VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL” CONSULTADO POR LA COMISIÓN  
16 PERMANENTE ESPECIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES DE LA ASAMBLEA  
17 LEGISLATIVA, MEDIANTE OFICIO CPEM-206-2017. ACUERDO APROBADO POR  
18 CUATRO VOTOS, SE ABSTUVO A VOTAR EL REGIDOR PABLO BUSTAMANTE  
19 CERDAS. -----

20 Acuerdo 10:

21 EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA DAR VOTO DE APOYO AL  
22 ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE ABANGARES,  
23 COMUNICADO MEDIANTE OFICIO MA-SCM-009-2017, ADOPTADO EN SESIÓN  
24 ORDINARIA 12-2017, CAPÍTULO III, ARTÍCULO IV, ACUERDO CMA-0103-2017,  
25 PARA SOLICITAR AL DEPARTAMENTO DE GEOLOGÍA Y MINAS, MINISTERIO DE  
26 AMBIENTE Y ENERGÍA, SECRETARÍA TÉCNICA NACIONAL AMBIENTAL, UNA  
27 AUDIENCIA CON EL FIN DE ESTABLECER UN DIÁLOGO, ESTRATEGIAS Y  
28 APOYO PARA PODER CONTAR CON TAJOS DE EXTRACCIÓN PERMANENTES  
29 SEGÚN SE REQUIERA PARA EXTRACCIÓN DE MATERIALES A SER UTILIZADOS  
30 EN LAS OBRAS DE MEJORA PRINCIPALMENTE EN MATERIA VIAL EN EL



1 **TERRITORIO ASIGNADO, CON EL FIN DE BRINDAR A LA POBLACIÓN**  
2 **SOLUCIONES EFICIENTES, EFICACES Y OPORTUNAS A SUS NECESIDADES, ASÍ**  
3 **COMO SE AGILICEN LOS TRÁMITES QUE COMO MUNICIPALIDAD SE**  
4 **PRESENTEN ANTE LAS INSTITUCIONES COMPETENTES. ACUERDO APROBADO**  
5 **POR CUATRO, VOTOS SE ABSTUVO A VOTAR EL REGIDOR PABLO**  
6 **BUSTAMANTE CERDAS. -----**

7 **Acuerdo 11:**

8 El Concejo Municipal de Talamanca considerando:

- 9 1- Lo establecido en el Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas  
10 Administrativas, Decreto 38249-MEP, Artículo 15.  
11 2- Nota suscrita por la M.S.C. Ilma Vargas Sánchez, Directora de la Escuela de  
12 Manzanillo.  
13 3- Visto bueno del Msc. Luis Pastor Urbina, Supervisor Escolar de Circuito 08.

14 **ACUERDA APROBAR Y JURAMENTAR LAS NUEVAS PERSONAS QUE**  
15 **INTEGRARÁN LA JUNTA DE EDUCACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO DE**  
16 **MANZANILLO, EN SUSTITUCIÓN DE LAS SEÑORAS KEMBLY HUDSON DIXON Y**  
17 **KETSI HANSELL HILTON POR MOTIVO DE AUSENCIAS A LAS REUNIONES DE**  
18 **JUNTA Y POR RENUNCIA DE LA SEÑORA ADELA BROOKS PINEDA, EN SU**  
19 **LUGAR SE NOMBRA A LAS SIGUIENTES PERSONAS POR EL PERIODO**  
20 **RESTANTE: MARJORIE SIMONS WILSON CÉDULA 108290198**  
21 **VANESSA SCOTT SCOTT 701250683**  
22 **YULIETH CAMPBELL GRENALD 702110156**

23 **ACUERDO APROBADO POR CUATRO, VOTOS SE ABSTUVO A VOTAR EL**  
24 **REGIDOR PABLO BUSTAMANTE CERDAS. -----**

25 **ARTÍCULO XII: Clausura**

26 Siendo las dieciséis horas con quince minutos, la señora Presidenta Municipal a.i. da  
27 por concluida la Sesión.-----

28 Yorleni Obando Guevara

Candy Cubillo González

29 Secretaria

Presidenta a.i.

30 yog